



Protección Civil supervisa a lancheros para garantizar la seguridad de vacacionistas

Se realiza el operativo “Alcoholímetro” y se vigila que las embarcaciones cuenten con material de protección

Como parte de las acciones preventivas en este periodo vacacional “Verano 2014”, el Instituto de



Protección Civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres lleva a cabo un operativo permanente en el Parque Cañón del Sumidero, basado en la supervisión de las cooperativas lancheras para

que brinden un servicio de calidad y garanticen la seguridad de los visitantes.

En este sentido, elementos del Instituto de Protección Civil participan a través de inspecciones realizadas a las cooperativas lancheras, prestadoras de servicios en los malecones de Chiapa de Corzo y Cahuaré, con la finalidad de que el personal a cargo de los recorridos en lanchas cuenten con el equipo de protección como chalecos salvavidas, que permitan garantizar la seguridad de los vacacionistas.

Parte fundamental de estos trabajos de prevención es que en coordinación con la Procuraduría de justicia, la Secretaría de Salud, la Policía Estatal Preventiva, el Instituto de Protección Civil y otras dependencias se ha implementado el operativo “Alcoholímetro”, en horarios aleatorios, a los lancheros del embarcadero de Chiapa de Corzo, para corroborar que sean aptos para prestar el servicio, esto para asegurar que la población turística no esté expuesta a ningún incidente o peligro alguno.



Asimismo, se implementaron medidas preventivas para cerciorarse que las lanchas cuenten con equipo de protección como chalecos salvavidas, extintor, botiquín de primeros auxilios, para brindar y que las condiciones de la embarcación sean las óptimas para su navegación.

De esta manera, los lancheros son asesorados respecto a todas las recomendaciones pertinentes, sobre todo para que moderen la velocidad de dichas unidades, con el objetivo de prevenir un accidente y salvaguardar la integridad física de los visitantes, logrando así recorridos seguros.

Es por esto, que el Instituto de Protección Civil exhorta a todas aquellas personas que en vacaciones se trasladarán a algún lugar turístico dentro o fuera de la entidad, a seguir todas las recomendaciones emitidas por las autoridades correspondientes, con el objetivo de garantizar su seguridad, por lo que insta a informarse en materia de protección civil a través de las redes sociales Twitter @pcivilchiapas y del Facebook pcivilchiapas, y en caso de presentarse alguna emergencia pueden comunicarse al 066 o dirigirse a la unidad municipal de protección civil más cercana.

